

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ADRIAN ARNOLDO, ARIAS RODRIGUEZ
 Nit Emisor: 15318141
 ADRIAN ARIAS
 COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS 10-49 zona 4, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0DCF3E8F-299E-4466-8189-969DC0833ED0
 Serie: 0DCF3E8F Número de DTE: 698238054
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 08:38:27
 Fecha y hora de certificación: 13-sep-2022 08:38:28
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL (01/09/2022) AL (30/09/2022) SEGÚN CONTRATO NÚMERO (MEM-485-2022)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ing. Hugo I. Guerra
 Director General de Hidrocarburos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

[Handwritten signature]

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-485-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2022 .

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos**

- Asesoramiento en la elaboración de 82 documentos Administrativos conforme al procedimiento que la ley señala analizando cada uno de los mismos y emitiendo la opinión que conforme a Derecho Corresponde. Se analizaron las acciones conforme al Contrato de cada una de las compañías que operan áreas de Exploración y Explotación petrolera.

c) **Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones**

- Se remitieron las opiniones correspondientes conforme a las solicitudes realizadas por diferentes entes gubernamentales en relación a litigios resueltos o pendientes de resolver con el Estado de Guatemala y las Contratistas.

d) **Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad**

- Se elaboraron proyectos de resolución, providencias, resoluciones, oficios y memoriales conforme al requerimiento del Jefe inmediato y de la superioridad del Ministerio

e) **Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Asesoramiento en las actividades propias del Área de Petróleo conforme a lo establecido en la Ley y a los requerimientos y necesidades emanadas por la superioridad conforme al Amparo de la Ley.

f) **Asesorar en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes**

- El asesoramiento brindado en general es para avanzar administrativamente en los trámites de resolución o tramitación de los expedientes en general.

g) **Asesorar en el proceso para la remisión de cédulas de notificación**

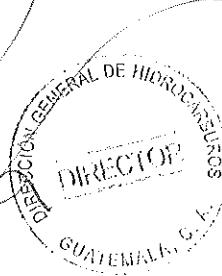
- Se elaboraron las remisiones correspondientes a cada una de las remisiones realizadas en el área de petróleo conforme a lo establecido en la Ley.

Atentamente,

Byron Adrían Arnoldo Arias Rodríguez
DPI No. (2741174870101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible